

AMBIENTE TOTAL. ISSN 0717.9839
AÑO 1. Nº 1
2008

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE.
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y
DEL PAISAJE



Osvaldo Moreno Flores
Gestión ambiental urbana y desarrollo sustentable.
Consideraciones desde un enfoque social sobre nuestro hábitat urbano

Revista Electrónica Ambiente Total. Ecología, Geografía, Urbanismo y Paisaje. Volumen 1
Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje. Universidad Central de Chile
Santiago, Chile 2009



**CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTONICOS,
URBANISTICOS Y DEL PAISAJE. CEAUP**

GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Consideraciones desde un enfoque social sobre nuestro hábitat urbano.

Osvaldo Moreno Flores
Junio 2008

RESUMEN

El ambiente es el resultado de un conjunto de procesos sociales, culturales, políticos y económicos que genera la sociedad en función del medio que habita, produce y consume. Esta dinámica está condicionada por una racionalidad social, es decir, una idea de mundo que guía los intereses de la sociedad, basada en valores, saberes y comportamientos que legitiman los procesos de desarrollo y la relación entre el Ser Humano y su Hábitat.

El presente artículo plantea una reflexión acerca de la noción de Sustentabilidad Ambiental, un término frecuentemente usado en la actualidad para referirse al anhelo de desarrollo de nuestras ciudades y territorios, poniendo énfasis en conceptos relacionados con la dimensión social de los problemas ambientales urbanos.

Palabras Clave: Ambiente Urbano, Problemas Ambientales, Vulnerabilidad Social, Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable.

ABSTRACT

The environment is the consequence of a grouping of social, cultural, political and economical processes generated by the society according to the place it lives, produces and consumes. This dynamics is conditioned by a social rationality, that is, the idea about the World that leads the interests of that society, based in values, knowledge and skills that legitimate the developing process and the relation between the Human Being and it's Habitat.

The following article is a reflection about the recent (1980) idea of Environmental Sustainability, a frequently used term used to describe the longing hope that the society could be able to develop it's cities and territories taking care of the social dimension of the urban environmental issues.

TEMARIO:

- 1. Sustentabilidad Ambiental Urbana**
- 2. La Problemática Ambiental Urbana**
- 3. Algunas Definiciones**
- 4. Impacto y Evaluación**
- 5. Gestión Ambiental Urbana**

“Las ciudades, como los sueños, están hechas de deseos y pesadillas”
Italo Calvino, Las Ciudades Invisibles

1. Sustentabilidad Ambiental Urbana

El concepto de sustentabilidad¹ surge como una nueva dimensión en la concepción de las relaciones entre la sociedad, el desarrollo económico y los recursos naturales, centrando los debates y reflexiones en la valoración adecuada del medio ambiente y de la utilización responsable de los recursos renovables y no renovables, asegurando la posibilidad de su uso a largo plazo.

En el informe de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, “*Nuestro futuro común*”, 1987, se señala: “*la humanidad está en condiciones de realizar un desarrollo sustentable en el tiempo, en forma tal que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones en atender sus propias necesidades*”.

Trascurridos más de veinte años, una extensa literatura se interesa por la sustentabilidad desde distintos enfoques de aproximación, resultando difícil acotar todas las interpretaciones que el desarrollo sustentable genera en un solo concepto. En ese contexto, Di Pace et al (2004), identifica tres grandes enfoques de aproximación al problema:

- Un enfoque *neoliberal*, que considera el desarrollo sustentable como medio para sostener el crecimiento económico a partir de la incorporación de los costos ambientales de degradación y agotamiento de los recursos naturales.
- Un enfoque, asociado al concepto de *necesidades básicas*, que propone alcanzar el bienestar social a partir de las condiciones ecológicas necesarias para sustentar la vida humana de las generaciones presentes y futuras, en un determinado nivel de bienestar.
- Y un tercer enfoque de carácter *estructuralista*. Critica el acceso y control inequitativo de los recursos naturales – característico de los actuales patrones de desarrollo –, proponiendo un paradigma que reformule los objetivos y medios del desarrollo, basándose en principios de equidad y justicia social a nivel local y global.

Más allá de las divergencias, es importante señalar el consenso que estos enfoques alcanzan hoy en la valoración del rol de las ciudades como; motores de crecimiento económico; como el escenario crítico del agravamiento y agudización de la pobreza, la exclusión social, la regresión distributiva; y por último en el rol de la ciudad en la concentración de los problemas ambientales. (Di Pace et al, 2004).

Como apunta Saskia Sassen (1999), la realidad ha demostrado que la polarización social es intrínseca al orden *tardocapitalista*², donde los trabajos a cambio de bajos salarios son

¹ En distintas fuentes bibliográficas aparecen como sinónimos los términos *sustentabilidad*, *sostenibilidad* y *desarrollo sostenible* o *sustentable*. Se escoge para este trabajo el término sustentabilidad o desarrollo sustentable, pues aunque en la práctica significan lo mismo, la palabra “*sostener*” implica mantener, soportar, conservar. Por el contrario, la reflexión en torno al modelo de desarrollo actual apunta justamente a generar cambios estructurales, para hacerlo sustentable.

² La autora se refiere con *tardocapitalista* al actual modelo de desarrollo neoliberal, imperante hoy a escala global.

claves para el crecimiento económico. El declive social en nuestras ciudades, por tanto, ha dejado de ser un indicativo de decadencia para convertirse en un complemento del desarrollo.

Asimismo, se ha señalado –especialmente en relación a Latinoamérica – que los problemas del medio ambiente y del desarrollo sustentable se encuentran directamente relacionados con los problemas de pobreza urbana. Requiriéndose para su solución, de la satisfacción social de necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda, y más abundante aún, de una nueva matriz energética que privilegie las fuentes renovables, de procesos de innovación tecnológica y de una gestión político-administrativa democrática y participativa. (Guimaraes, 1994)

2. La Problemática Ambiental Urbana.

El ambiente urbano, expresa una forma particular de ocupación del territorio por una población, donde la concentración, densidad y calidad de dicha ocupación, va generando una progresiva diferenciación funcional y social.

Este ambiente *antropizado* incluye tanto al ambiente natural de la ciudad, conformado por los elementos físicos de la naturaleza (como la topografía, el clima, el suelo, etc.), al ambiente construido, compuesto por la estructuras resultantes de la dinámica social sobre el territorio urbano (viviendas, vialidad, equipamiento, etc.), y por ultimo incluye a la sociedad que habita en un determinado contexto territorial; es decir, el ambiente social con sus particulares características que lo distinguen en función del nivel socioeconómico, del acervo cultural, de su condición étnica, de las condiciones de salud y de educación, entre otras particularidades. (Di Pace et al, 2004)

De esta forma, el ambiente urbano surge de diversos procesos de interacción entre la instancia natural, la construida y la social. Cada una de ellas es condicionante de las otras dos, y a la vez resultante de ambas. La comprensión del ambiente urbano y sus problemáticas esta sujeto a la determinación de las relaciones y condicionamientos que existen entre estas tres instancias.

El ambiente urbano se encuentra sometido a fuertes demandas generadas por el modelo de desarrollo económico y por el rápido aumento de la población en las ciudades³. Produciéndose en ese contexto, una acelerada disminución en su calidad y capacidad para sostener los ecosistemas y las distintas formas de vida en ellos. Los impactos negativos que surgen de estos procesos se pueden observar en la progresiva contaminación y degradación de los recursos agua, aire y suelo.

Estos impactos han generado también, una serie de efectos sociales; determinados por la distribución desigual de los costos ecológicos del crecimiento económico; Por las disímiles posibilidades y condiciones de acceso a los recursos naturales; Y, –particularmente en Latinoamérica – por la escasa promoción, valoración o desconocimiento de formas alternativas de utilización de estos recursos. (Herrero, 2004)

³ Según Naciones Unidas, para este año 2008 se estima que más del 50% de la población mundial habita en ciudades. Por primera vez en la historia de la Humanidad, la mayor parte de la población es urbana. Según todos los pronósticos para el año 2030 las áreas urbanas acogerán a las dos terceras partes de la población mundial. (<http://www.un.org/spanish/News/>)

Las ciudades, concebidas durante largo tiempo como destacados centros de producción, desarrollo social, innovación y creatividad, se han transformado en las últimas décadas en espacios cada vez más inhóspitos en los que se multiplican la pobreza, la violencia, la marginación y la degradación ambiental.

La comprensión de los conceptos, variables y factores que determinan la problemática ambiental urbana constituye un requisito fundamental previo al diseño y materialización de estrategias de intervención sobre el territorio.

3. Algunas Definiciones

Los problemas ambientales constituyen (entre otras definiciones); a *“aquellas interrelaciones entre la sociedad y el medio físico (transformado o no) que generan directa o indirectamente consecuencias negativas sobre la salud de la población presente o futura y sobre sus actividades (y relaciones) sociales; pueden provocar un impacto negativo sobre los componentes de la flora y fauna, y alterar las condiciones estéticas y sanitarias del ambiente”*. (Herrero, 2004: 166)

Referido a la problemática que afecta a las distintas dimensiones y recursos del ambiente, se utilizan frecuentemente dos conceptos: contaminación y degradación.

- **La contaminación ambiental**, indica que ha existido la introducción de agentes externos (biológicos, químicos y/o físicos) en un medio al cual no pertenecen. Constituye la alteración de un medio natural mediante formas de materia o energía ajenas a éste, *“causando el aumento o disminución de las concentraciones basales de alguno de sus componentes naturales”*. (Herrero, 2004: 166)

- **La degradación ambiental** hace referencia a la disminución o pérdida de la calidad o utilidad de un medio determinado, reduciendo su productividad. La degradación afecta a la totalidad del ambiente, es decir, a su dimensión natural (*oikos*), construida (*urbs*) y social (*civitas*)⁴.

La dimensión social de los problemas ambientales urbanos incorpora, a su vez, factores determinantes que consideran a los habitantes de la ciudad como parte integral del sistema ecológico. Estos factores serían, la vulnerabilidad, la amenaza y el riesgo.

- **El concepto de vulnerabilidad social**, señala que frente a una situación amenazante, existen grupos más o menos expuestos. En ese sentido, este concepto es instrumentalizado frecuentemente para identificar la población beneficiaria de políticas sociales de emergencia y políticas sociales de Estado. Según Di Pace, 2004, la vulnerabilidad social transita en dos dimensiones de afectación: en una la vulnerabilidad es entendida como **debilidad** ante una amenaza (**ausencia de resistencia**), o bien entendida como **incapacidad** de recuperación después de la ocurrencia de un desastre (**falta de resiliencia**).

- **La amenaza**, considera la relación entre el crecimiento de los sistemas urbanos y la generación de disturbios en los ecosistemas del periurbano. Proceso en el que el

⁴ En su conceptualización original en la lengua griega. Nota de la editora.

crecimiento de la ciudad degrada los recursos naturales y la calidad de vida de sus habitantes.

Los factores de amenaza pueden ser:

De carácter natural, originados por las dinámicas geológicas y climáticas propias de la biosfera; De carácter socio-natural, como reacción del medio natural ante la acción humana;

De carácter tecnológico, derivados de actividades potencialmente peligrosas para la comunidad, ya sea por operación inadecuada o por la existencia de instalaciones que revisten algún grado de peligrosidad;

Y por último, factores de carácter antrópico (cuando la actividad humana genera contaminación y/o degradación en el medio natural, construido o social).

- **El riesgo**, es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno, ligado a la capacidad de predecir y de responder a un evento amenazante que tiene una sociedad determinada: *“cualquier fenómeno amenazante, si es percibido como tal por el conjunto de la sociedad – o por parte de ella – constituye un riesgo para determinado grupo u organización social [...] Refleja la relación existente entre el grado de la amenaza y el grado de vulnerabilidad social”*. (Di Pace et al, 2004: 239)

4. Impacto y Evaluación

La evaluación de los problemas ambientales urbanos requiere la consideración de tres niveles de impacto: **ecológico, económico y social**. A su vez, el estudio puede ser de carácter cualitativo o cuantitativo.

En forma general, las características cuantitativas hacen mención a la magnitud del problema, en función de la escala de impacto ecológico; a la magnitud, de los costos económicos de degradación y agotamiento de los recursos afectados y a la cantidad de la población sometida al problema ambiental.

Las características cualitativas se refieren, enfocándose en las relaciones ecológicas, al valor del problema en términos de singularidad de los recursos y especies afectadas, a las condiciones de riesgo e incertidumbre, y su posible articulación con otros problemas. Enfocados en las relaciones económicas, se refieren a la afectación de recursos ambientales para el desarrollo futuro, y en lo social, a la vulnerabilidad de la población y su resiliencia o capacidad para superar el problema.

5. Gestión Ambiental Urbana

El último eslabón (o si se quiere el primero) del saber ambiental, corresponde a la acción, la gestión o las prácticas instrumentales concretas de aplicación de este conocimiento. Según Fernández, 1999, desde una perspectiva materialista, este plano proactivo es el que le da sentido al saber ambiental y, debe constituir una fuente de retroalimentación

directa con los planos más teóricos; conformando, un campo de conocimiento en continua renovación y actualización.

Como definición general, la gestión ambiental es el conjunto actividades humanas encaminadas a procurar el ordenamiento del ambiente y contribuir al establecimiento de un modelo de desarrollo sustentable en su dimensión económica, ecológica y social. Como sistema de gestión, se ocupa de establecer políticas ambientales (globales y sectoriales); desarrolla el marco jurídico para el desarrollo de instrumentos para la concreción de las nuevas políticas públicas y, la institucionalidad correspondiente. (Di Pace et al, 2004)

Desde el punto de vista de la administración pública, principal actor en la planificación y ordenamiento territorial; la gestión ambiental se define como aquel conjunto de acciones normativas, administrativas y operativas que impulsa el Estado para alcanzar el desarrollo con sustentabilidad ambiental. Es decir, el objetivo de desarrollo sustentable, se lograría mediante funciones tales como el diseño y formulación de; políticas ambientales; una legislación ambiental; de un sistema administrativo; y de un conjunto de instrumentos de acción. (Chabalgoity, 2006).

A su vez, la gestión del ambiente urbano implica la articulación de los diferentes actores presentes en la ciudad – económicos, comunitarios y políticos – pues de ella depende la satisfacción de sus intereses y necesidades. De esta forma, cada temática específica del ámbito urbano generaría un conjunto de actores interesados en intervenir. En este proceso el gobierno local, al relacionarse con los distintos actores convocados, modela un proyecto de ciudad que se traduce en los lineamientos que caracterizan su gestión.

6. Consideraciones Finales

A nuestro entender, la gestión ambiental urbana sería ante todo, una gestión de conflictos entre los intereses propios del desarrollo económico, la demanda social, y la capacidad del territorio y sus recursos para satisfacer ambos requerimientos. En otras palabras, la gestión ambiental urbana se constituiría como la mediación entre el hábitat y el habitar.

El habitar, caracteriza los modos y expresiones de vida de una determinada sociedad. Constituyéndose el habitar en sí mismo, como la forma histórica que un grupo humano, ha desarrollado para instalarse en el territorio. En ese contexto, si el ambiente urbano está definido como aquella relación entre una sociedad y el soporte físico, compuesto de naturaleza y tecnoestructuras; entonces, podríamos definirlo también, como la relación entre habitar humano y hábitat urbano. Donde la problemática ambiental, se constituiría como un defecto, o conflicto irracional en dicha relación. Conflicto que afecta tanto a la dimensión física de la ciudad (natural y construida), su dimensión social, y al modo en que se define y practica el habitar. (Curtit, 2003).

Si bien es evidente que no existe un único enfoque sobre el concepto de sustentabilidad, probablemente, la problemática del desarrollo sustentable a nivel global, impondrá en el futuro, sus propias condiciones de producción y consumo locales. Sin embargo, y pese a las dificultades de convencer a gobiernos sobre las implicancias de los problemas ambientales a largo plazo; resulta imperioso y fundamental, instalar la necesidad de

invertir recursos en investigar, analizar y actuar sobre los problemas y potencialidades del ambiente.

La gestión ambiental, debe fundarse en las formas, intereses y aspiraciones locales; promoviendo a través de estrategias e instrumentos de acción, una estrecha articulación entre la dimensión económica, ecológica y social del desarrollo, convocando a los distintos actores urbanos involucrados, hacia un proyecto de intervención integral sobre el territorio.

Bibliografía Consultada

1. CHABALGOITY, MANUEL Ambiente 2006. *Seminario Internacional. Maestría Paisaje, Medioambiente y Ciudad*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Arquitectura y Urbanismo
2. CHABALGOITY, MANUEL ET AL (1984) Ambiente Y Desarrollo. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, Uruguay.
3. CURTIT, GUILLERMO (2003) Ciudad, Gestión Local Y Nuevos Desafíos Ambientales. Reflexiones a las políticas neoliberales y sus efectos sobre nuestros territorios. CIAM (Centro de Investigaciones ambientales). Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina.
4. DI PACE, MARÍA ET AL (2004) Ecología De La Ciudad. Universidad Nacional de General Sarmiento. Libros Prometeo. Buenos Aires, Argentina.
5. FERNÁNDEZ, ROBERTO (1999) La Naturaleza De La Metrópolis. Editorial FADU. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
6. FUNDACIÓN CEPA (COMPILACIÓN) (2005) La Sustentabilidad Hoy 2005. Concurso Internacional De Ensayos. Fondo Editorial CEPA. La Plata, Argentina.
7. GUIMARAES, ROBERTO (1994) Desarrollo Sustentable: ¿Propuesta Alternativa O Retórica Neoliberal? Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales (EURE), N° 61, pp. 41-56. Santiago, Chile.
8. HERRERO, ANA CAROLINA (2004) Problemas Ambientales Urbanos. En Di Pace, María et al. Ecología De La Ciudad. Universidad Nacional de General Sarmiento. Libros Prometeo. Buenos Aires, Argentina.
9. HOUGH, MICHAEL (1998) Naturaleza Y Ciudad. *Planificación urbana y procesos ecológicos*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España
10. LEFF, ENRIQUE (2000) La Complejidad Ambiental. Editorial Siglo XXI. México
11. SASSEN, SASKIA (1999) La Ciudad Global: Nueva York, Tokio, Londres. Editorial Eueba. Buenos Aires, Argentina
- 12.